

**EL JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE EL SANTUARIO, ANTIOQUIA,  
ORDENA PUBLICAR EN EL LISTADO EMPLAZATORIO**

A la señora **DEISY MILDRED QUICENO VELASQUEZ**, titular de la cedula # 1.037.972.979, en calidad de madre de la menor NATALIA REINO QUICENO, cuyo domicilio y lugar de trabajo se desconocen, para que, en el término de 15 días contados a partir de la publicación de este listado, comparezcan al proceso Especial de Impugnación del reconocimiento Radicado # 2020 - 00236- 00, propuesto en su contra por JUAN CARLOS REINO LOPEZ, titular de la cedula # 11.805.728

Con fundamento en el artículo 293 del C. G. del P., se publica en la página Web de la rama judicial de conformidad con el artículo 10 del Decreto 806 de 2020.

El Santuario, Antioquia, 15 de octubre de 2021.



J. Aldemar Montoya Cañola

J. Aldemar Montoya Cañola  
Secretario